



Resolución de Decanato **732 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 47/2023-EXA-UNSa-Horas extras-Sra. Claudia Mariela Jaramillo
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
30/08/2023

VISTO las Notas N° 96/2023 y N° 100/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa del Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, Bib. David Aguilera, donde solicita el pago de horas extras para la Sra. Claudia Mariela Jaramillo, 15 horas en el mes de agosto de 2023 y 15 horas en el mes de setiembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se fundamenta debido a que la Biblioteca de esta Facultad queda sin atención al público durante la tarde por eventuales licencias del personal que cubre ese horario.

Que el Sr. Decano, autoriza lo solicitado.

Que el presente pedido está contemplado en el Art.º 74 del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto 366/06.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Tener por autorizada la liquidación y el pago de 15 (quince) horas extras mensuales para los meses de agosto y setiembre del 2023, a la Sra. Claudia Mariela JARAMILLO, DNI N° 24.855.029, categoría 7, Auxiliar Administrativo del Departamento de Biblioteca, prevista en el Art.º 74 del Convenio Colectivo de Trabajo, aprobado por Decreto 366/06, para realizar las tareas encomendadas.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a las respectivas partidas presupuestarias de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Sra. Claudia Mariela Jaramillo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Sr David Aguilera. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Resérvese en Mesa de Entrada de la Facultad. Cumplidos los trámites correspondientes, siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

SMV/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa